

Guatemala de la Asunción,
31 de enero del 2020

Magister
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al período del 02 al 31 de enero del presente año, según Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 705-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 9-2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 000155.

Actividades Realizadas:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de los lineamientos para la correcta planificación y ejecución de las actividades del programa Adulto Sector Laboral.
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para verificar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del programa Adulto Sector Laboral.
- c) Apoyar en la promoción y organización de comités de voluntarios.
- d) Apoyar en el desarrollo de mecanismos de participación que involucren niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos en riesgo.
- e) Brindar apoyo a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la coordinación y ejecución de actividades culturales, recreativas y deportivas que le sean requeridas.
- g) Brindar apoyo en capacitaciones y reuniones de trabajo relacionadas con todos los programas sustantivos.
- h) Apoyar en la presentación de un informe mensual de las actividades ejecutadas por el programa Adulto Sector Laboral con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- i) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la ejecución de un plan mensual de trabajo de acuerdo al formato o los formatos del Departamento de Programación Sustantiva

Resultados obtenidos:

- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física y recreación a la población por medio del Programa Adulto Sector Laboral.
- ❖ Se realizó la modificación del POA 2020.
- ❖ Se coordinaron y realizaron visitas a las Instituciones para promover las actividades que el Programa desarrolla.
- ❖ Se coordinaron reuniones de trabajo con todo el personal del Programa.
- ❖ Se coordinó la apertura de los Centros Permanentes que atiende el Programa.

Edwin Daniel Villeda Grellana

Vo.Bo.

Angélica Victoria Morales Batres
Jefe de Programación Sustantiva
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas